

LA VACUNA O EL PATRIOTISMO LANZAROTEÑO

La finalidad de este artículo es presentar un documento singular inédito sobre la propagación de la vacuna en el archipiélago canario. El documento fue compuesto en Tegüise (Lanzarote) el 16 de marzo de 1804 con el fin de intentar la popularización y la aceptación de la vacuna en esos territorios. El artículo consta de dos partes: la referida a la expedición misma y a los medios de propagación de la vacuna; y, en segundo lugar, el texto del documento y ayudas para su comprensión.

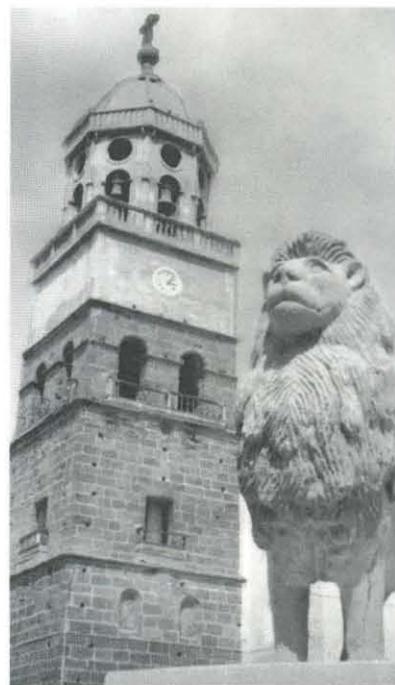
Parte I: Contextualización histórica y científica

La expedición de la vacuna en las Islas Canarias

Eduardo Jenner (1749-1823), médico inglés, en 1796 había descubierto la vacuna. Carlos IV ve la necesidad de generar una expedición ante las constantes muertes que se produjeron en los territorios ultramarinos. En consecuencia, la expedición no surge de la nada, sino que se enmarca en el contexto científico europeo. Podemos afirmar que España no está al margen de la realidad científica y cultural europea.

La expedición comienza a fraguarse en el mes de febrero de 1803. Los médicos de Cámara de Carlos IV (Gimbernat, Galli, Lacaba, Ruiz de Luzuriaga...) someten a consulta el proyecto y, finalmente, se nombra a Francisco Xavier de Balmis como director de la Expedición. Este médico será el responsable de la Expedición. A él se le encargará el análisis de los aspectos fundamentales y necesarios para asegurar el éxito. El tipo de barco necesario: rápido, o de gran capacidad. La cantidad de material sanitario: poco, que ocupe lo menos posible, o mucho. El número de niños necesarios para realizar la travesía...

A falta de neveras, congeladores u otras medidas para conservar fresca la vacuna, el fluido será portado en brazos de niños que sucesivamente van pasando de uno a otro para que el pus vacuno llegue en perfectas condiciones.



En el tema de los niños, aunque parezca simple, el cálculo resultó complejo. Hubo que tener en cuenta las siguientes variables. Primero, la cantidad de días que se estimaba en la travesía. Por otro lado, había que controlar cuál era el proceso de maduración de la vejiga de la vacuna, y determinar perfectamente cuál era el momento en el que el pus del grano vacuno ya estaba maduro para contagiarse a otro niño. También había que contar con imprevistos: alteraciones en el tiempo de navegación por causa de la meteorología, o en el tiempo de maduración, porque la enfermedad vacuna se comportará de modo diferente en climas distintos al templado, que era lo conocido hasta el momento.

Balmis sabía que el éxito estaba en llevar los niños necesarios, ni más ni menos. Si llevaba más, se incrementaban los costes de navegación, manutención... Si llevaba menos, se rompía el proceso profiláctico y la expedición fracasaba por la falta de continuidad en la vacunación. Esta lucha de intereses generó enfrentamientos entre la Hacienda, que quería el menor gasto posible, y Balmis, al que no importaba el gasto a cambio del éxito médico. Con este panorama la Expedición zarpa del puerto de La Coruña el 30 de noviembre de 1803.

La expedición estaba compuesta por los siguientes profesionales. Un director, Francisco Xavier de Balmis y Berenguer. Un subdirector, José Salvany Lleopart. Dos ayudantes: Manuel Julián Grajales y Antonio Gutiérrez Robledo. Dos practicantes: Francisco Pastor Balmis y Rafael Lozano Pérez. Tres enfermeros: Basilio Bolaños, Pedro Ortega y Antonio Pastor. El capitán de la Corbeta "María Pita". La Rectora de la Casa de Expósitos de La Coruña. Veintidós niños que propagaron la vacuna en sus brazos desde La Coruña a Canarias.

Después del viaje, la expedición arriba a Santa Cruz de Tenerife el día 9 de diciembre de 1803 a las ocho de la noche después de diez días de navegación¹. La isla de Tenerife era la primera escala en el viaje. Allí fue recibida con el mayor aplauso por aquellos habitantes, estimulados del ejemplo y exortaciones del Comandante General de Canarias Marqués de Casa-Cagigal². Durante la estancia en la ciudad los componentes de la Expedición fueron hospedados y mantenidos a costa de la villa de La Laguna³.

A modo de prueba se formó en una casa particular de Tenerife un establecimiento provisional para las sucesivas operaciones. Esta incipiente

casa de vacunación se financió a costa de donativos voluntarios de sujetos zelosos del bien público⁴.

La Expedición llegó a Santa Cruz de Tenerife, pero ¿qué pasó con las otras islas del archipiélago? El marqués de Casa-Cagigal instruye a las autoridades responsables de cada una de las islas, responsabilizándolas del éxito de la operación. Para tal efecto el marqués envía información, bandos, textos de sus discursos, oraciones apologeticas a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares del resto de las islas del archipiélago. Lo importante era que cada uno enviase a Santa Cruz un grupo de niños para ser inoculados, brazo a brazo, y garantizar después la conservación del fluido vacuno⁵.

Que se realicen expediciones parciales, haciendo que saliese de cada una algun barco para esta [isla de Tenerife] con niños y facultativos, que volviendo los unos inoculados y los otros instruidos en la práctica de la vacuna la comunicará á sus paisanos. Estas pequeñas expediciones desde cada isla del archipiélago supondrían un gasto económico muy alto. Para sostener económicamente esta empresa, en los pueblos principales se han hecho subscripciones voluntarias para mantener el fluido y celebrar su arribo con demostraciones públicas de aprecio, y misas solemnes en acción de gracias al Todopoderoso⁶.

Aunque la vacuna se acercó a cada una de las islas, la realidad es que muchos pobladores de otras islas se desplazaron a donde estaba la Expedición. Esto hizo que el trabajo de los expedicionarios fuera a destajo. Balmis y el resto de los expedicionarios vacunaron a todo tipo de personas de ambos sexos y de todas las edades que llegaron a porfía de las siete Islas⁷.

En el archipiélago canario el modo de financiar la Expedición fue gracias a donativos voluntarios del Reverendo Obispo, y las suscripciones del vecindario. Estas medidas en un primer momento fueron suficientes para mantener el establecimiento de la vacuna. Pero, siendo justo que esta contribución tenga término, en una carta fechada el 31 de enero de 1803, el Comandante de Canarias propone dos arbitrios. El primero, y más pronto y efectivo, es la aplicación de una cantidad determinada de los propios y arbitrios de las siete islas prorrateada a proporción de los fondos de cada una. El segundo se reduce al establecimiento de un juego de lotería quedando sujeta la suerte a las extracciones de Madrid, a cuyo fin ofrece formar un plan, que precava el

*fraude*⁸. En una nota añadida a este documento se matiza que la mejor medida que podría adoptarse es la primera, porque la segunda *sería falible, y tal vez nulo por la pobreza de aquellos habitantes o ruinoso si se celebra demasiado en este juego, y ya que no lo conocen y hay otro arbitrio que elegir, conviene que lo ignoren*.

Después de haber estado en el archipiélago casi un mes, el día 6 de enero de 1804 la Expedición abandona Canarias. *Se hizo á la vela de esta rada con rumbo á Puerto-Rico la corbeta María Pita, conductora de la expedición marítima de la vacuna, después de haber practicado el Director y demas individuos que la componen, tres operaciones generales en los 27 días que residieron en esta isla*⁹.

Las vacunaciones se llevan a cabo periódicamente después de la salida de la Expedición. El 27 de enero, pasadas tres semanas desde la salida de la Expedición de Canarias, el Marqués de Casa-Cagigal informa que *ya se han hecho quatro vacunaciones*¹⁰.

La Expedición de la Vacuna fue un éxito en su primera etapa del periplo: *Balmis y todos los individuos de la Expedición han desempeñado su comisión en Canarias con esmero y actividad*¹¹. Este éxito fue doble: primero, la difusión de un nuevo método contra las viruelas, y, segundo, el hecho de que no hubiera sucedido ningún accidente que minara la opinión pública hacia la Expedición¹².

Finalmente la Expedición resultó ser una vuelta al mundo. Pasó por todos los territorios españoles en Ultramar. Desde el norte de la Nueva España hasta la Patagonia. Desde La Coruña hasta Manila. Incluso llegó a transmitir la vacuna a territorios no hispánicos. Los territorios portugueses de Cantón y Macao en Asia. La isla británica de Santa Elena en el Atlántico sur.

La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna fue una de las hazañas médicas más importantes realizadas por España durante la época colonial. Se desarrolló desde el año 1803 a 1810. Se concibe, ya desde su inicio, como una vuelta al mundo para difundir la vacuna de la viruela por los territorios hispanos. Canarias no podía estar fuera de esta ruta.

Medios de propagación de la vacuna

La desconfianza, el escepticismo y, lo que es peor, la ignorancia, la envidia y la malevolencia,

frenan y retardan el desarrollo y la difusión de la vacuna. Podemos diferenciar cuatro tipos de actitudes si nos atenemos a la obra de Moreau de la Sarthe¹³: la de los ignorantes, que *se burlarán*; la de los entusiastas, que *lo aprobarán sin examen*; la de los sabios, que *se resistieron a creerlo*; y, finalmente, la de los prudentes, que *requieren más tiempo y nuevos experimentos*.

Ante la novedad de la vacuna la población, en general, recela de esta medida preventiva contra las viruelas. La opinión pública giraba en torno a los siguientes interrogantes: ¿Quién nos asegura que la vacuna proviene realmente de las vacas, que no es una preparación particular del pus varioso? ¿Quién nos asegura que la vacuna no es una viruela degenerada? ¿Quién nos asegura que nos preserva de las viruelas? Y si verdaderamente nos preserva de las viruelas, ¿cuánto tiempo dura su virtud preservativa, y de dónde le viene ésta?

Todos los grupos sociales más ilustrados de las islas trabajaron para movilizar a la opinión pública y situarla en una posición favorable a la vacunación. En este proceso tuvo singular importancia la actitud que manifestaban los facultativos, los gobernantes, los intelectuales, el clero... Estos grupos participan en campañas de propaganda en la medida de sus posibilidades con el objetivo de movilizar a la opinión pública desfavorable a la vacunación. Interesante es analizar en los escritos los adjetivos que utilizan para describir la vacuna. Les diferencian los intereses que cada grupo pone en la propagación de este preservativo.

Los facultativos, médicos o cirujanos, presentan la vacuna como *un preservativo benigno, fácil y sencillo*¹⁴. La realidad es que los facultativos no se limitan a analizar si la vacuna es buena o no; sus interrogantes van más allá y se centran en dos intereses. Uno, la licitud de la vacunación¹⁵. Otro, el principio de la inmunización¹⁶. Hasta el año 1802 no se admitirá la idea de que la vacuna preserva de las viruelas naturales para toda la vida. En España, será el doctor Vicente Martínez¹⁷ el que defienda esta hipótesis.

Quizá el descrédito que la vacuna tiene en la población viene generado por la forma de realizar la vacunación por parte de los facultativos. Por la mala realización de las operaciones o por la utilización de un fluido desvirtuado, lo que provoca las falsas vacunas. Por la realización de las vacunaciones en hospitales, transmitiendo a la población la idea de enfermedad y muerte aso-

ciada a la vacuna. Porque el entusiasmo en la difusión de la vacuna no es constante y continuo, lo que provoca que en numerosas ocasiones se pierda el fluido y no se pueda inmunizar al resto de la población.

Los gobernantes también participan directamente en la creación de una opinión pública favorable a la vacuna. La labor de los políticos es esencial en la expansión y en la propagación. En 1815, en un Informe sobre la Vacuna, se solicita a Fernando VII que *expida sus órdenes en que sea tan preciso para ser español vacunarse, como para ser cristiano bautizarse*, y termina el Informe afirmando: *y verá V.M. resucitar su nación de gentes y del menos cabo de guerras y contagios*¹⁸.

Las medidas que se tomaron y se tomarán, desde el punto de vista político, irán encaminadas al control, la propagación y la generalización del uso de la vacuna. En este sentido se multiplica la emisión de Reglamentos, Circulares, Reales Cédulas, Reales Órdenes...

Los intelectuales no están al margen de los descubrimientos científicos. Las tertulias y las reuniones de las Reales Sociedades de Amigos del País, puestas de moda con la Ilustración, van a ser un lugar de encuentro, no sólo de ideas políticas, sociales y económicas, sino también de ideas científicas.

Los periódicos, diarios, Gacetas se convirtieron poco a poco en difusores de los avances científicos y, por lo tanto, no están ajenos al descubrimiento de la vacuna.

Todos los especialistas en la vida cotidiana durante el período moderno afirman que las ciudades hispanas eran un *gran convento*. La participación de los eclesiásticos en la vida científica es lógica. Pero, ¿cuál era la participación de estos religiosos en la salubridad, higiene y ciencia en los territorios de Ultramar?, y ¿qué papel juega el púlpito en la siembra de ideas científicas, higiénicas y profilácticas?

Si en estas sociedades se tiende a sacralizar los hechos ordinarios de la vida cotidiana, ¿cómo no sacralizar los hechos extraordinarios? En consecuencia, desde el principio se va a dar un sentido de trascendencia al descubrimiento de la vacuna¹⁹.

Los facultativos, desde el punto de vista científico, y los gobernantes, desde el punto de vista político, para realizar la labor de propaganda solicitan ayuda a todos los grupos que tengan alguna influencia social. El clero es el más solicitado para llevar a cabo esta campaña de concienciación. Vicente Martínez les insta así: *Y vosotros, Ministros respetables del Altar, vosotros, a quienes los conocimientos que exigen las augustas funciones de vuestro Ministerio, os han*



*puesto en estado de conocer mejor que el Pueblo la importancia de esta materia, emplead vuestras luces y ascendiente en el interesante proyecto de conaturalizar un descubrimiento por todos los aspectos de mayor utilidad. Si vuestros avisos particulares no tienen toda la eficacia para este fin, dadles el carácter público y sagrado que os proporciona la primera obligación de vuestro destino. Aconsejad la Vacuna y predicadla si es preciso*²⁰.

En la Iglesia, el compromiso social está premiado y la participación activa en la sociedad supone un modo de ascenso dentro de la jerarquía eclesiástica²¹. Tanto el clero secular como el regular participará más o menos activamente en la propagación de la vacuna. Lo que caracterizó a todos los documentos emitidos por las dignidades eclesiásticas es la sencillez y la claridad de las reglas que contienen. Las fórmulas que utilizan los eclesiásticos son muy variadas y siempre intentan adaptarse a la psicología de los fieles que están escuchando estas plegarias y rogativas. El ritual que seguían era siempre parecido, intentaban llegar al corazón de los fieles para que, una vez éstos conmovidos, hiciesen lo que ellos proclamaban desde los púlpitos.

El clero no se limita a dar su opinión, sino que se le encomienda una participación activa en las vacunaciones. La presencia del clero en las operaciones es esencial para legitimar estas acciones preventivas²².

Tanto los facultativos, como los gobernantes políticos, como los eclesiásticos deberán incidir sobre las actitudes de la población. Esta población no es homogénea, sino que podemos diferenciar la actitud de la población peninsular y la población indígena. Las reacciones que manifiestan frente a la vacuna son diferentes, fruto de la formación y del acceso a la cultura que estos dos grupos tienen. El rechazo hacia la vacuna siempre irá asociado a la ignorancia. También podemos diferenciar la reacción por el lugar donde se sitúa o vive la población. Por lo tanto, no es lo mismo hablar de población rural que de población urbana. Las áreas rurales siempre quedan al margen de las rutas de distribución de la vacuna y no estarán familiarizadas con esta práctica profiláctica.

Parte II: El documento

Hemos enumerado las diversas categorías sociales que propagan la vacuna: facultativos, gober-

nantes, intelectuales y eclesiásticos. Desde estas categorías se arbitraron medios técnicos, políticos, ideológicos, morales. Faltan los géneros literarios: poesía (Manuel José Quintana, Andrés Bello o Saturnino Seguro), teatro... El texto que presento es misceláneo: es ditirambo, panegírico, teatro, música, auto cuasi-sacramental, coro griego, casi pasacalles, charanga...

El documento que analizo es una obrita de teatro titulada "La Vacuna ó Patriotismo Lanzaroteño", que realizó fray Bernardino de Acosta, religioso de la Orden de Predicadores en la isla de Lanzarote, fechada en Tegüise el 16 de marzo de 1804²³. El documento que se conserva en el Archivo de Indias es una copia. Son nueve folios cosidos, escritos por las dos caras, sin foliar, escritos por el mismo escribano y rubricados al final.

El texto

Exmo. S^{or}. = El quadernillo que acompaño instruirá a V. E. el aparato con que se Recibió en esta Ysla los Niños que trageron la Vacuna, y la Lista, el fomento que há tenido en un mes, asegurando á V. E. al mismo paso, que si no fuera el deseo de conserbarla por dilatado tiempo, ya estuvieran todos vacunados; que es quanto puedo decir a V. E. en obsequio á la muy apreciable de 31 del proximo en que se incluyó el Plan provisional con que se há establecido en esa Plaza la R^l Casa Vacunaria, que hé hecho presente á este Ayuntamiento, y personas ilustradas. = Nro., Señor g^{ue}.²⁴ a V. E. m^e. a^s.²⁵ Villa de Lanzarote Marzo 16 de 1804. = Exmo. S^{or}. = Carlos Ramírez y Gascuñas. = Exmo. S^{or}. Marques de Casa-Cagigal.

La Vacuna

ó

Patriotismo Lanzaroteño

Argumento

Con el motivo del feliz arribo á esta Ysla de Lanzarote de los cinco Niños que fueron enviados á S^{ta}. Cruz de Tenerife por este Yll^{mo}. Ayuntamiento, á fin de que tragesen la Vacuna, Fr. Bernardino de Acosta, Director del Smo. Rosario de la Orden de Predicadores, prorrumpe con su acostumbrado zelo en la siguiente

Cancion

I

Cantémos, ó mortales, al Dios Santo
Mil canticos de Gloria en su alabanza
con espíritu humilde y reverente.
Sus criaturas somos; todo quanto
Tenemos, no los presta; y no se cansa
de hazernos bien. Cantemos dulcemente
De este Dios tan clemente
Los ricos beneficios.
Cantemos, pues nos mira con propicios
ojos, quando benigno, ¡que fortuna!
La Salud nos Regala en la Vacuna.

II

Ensalzemos tambien de nuestro Augusto
Carlos Quarto la R. munificencia,
su Corazon sensible y compasivo.
Si, unanimes cantemos de un Rey justo
El paternal amor, quando, a presencia
del Orbe todo, expone con activo,
selo, el deseo vivo
Del bien, que nos procura.
Cantemos, pues nos manda con presura
sus Bageles con Niños vacunados
A traer la Salud a sus estados.

III

No se enmudezca el Canto, prosigamos
Aplaudiendo tambien el dulce trino,
De nuestro Sabio Gefe el Gran Fernando
Cagigal, el desvelo que miramos.
En su grandioso pecho, amante y fino
Quando en alas de fuego va volando
su Zelo, y abrasando
Quando fuego vehemente
A estos siete peñascos; e impaciente,
con voces sabias, y discursos varios,
A vacunarse llama a los Canarios. (1)

IV

Asi mismo cantemos animosos
Nosotros de Junonia moradores,
Nuestro agradecim^o. inexplicable
A los faores ricos y grandiosos
De entrambos Reyes, si, y á los ardores
De Cagigal. Cantemos lo apreciable
Del Magistrado amable,
Que uniendo á sus cariños
Los afectos del Pueblo, embia Niños.
A Santa Cruz, vistosos y adornados,
Los que yá llegan y vienen vacunados. (2)

V

Veamosles llegar á las Riveras
De nuestras Playas, llenos de dulzura
Por trahernos tal bien á nuestra tierra,
Veamosles con fazes placenteras
Mostrando yá en sus Carnes la Cisura,
Donde esta custodiado, dó se encierra
El Balsamo que aterra
Al Monstruo fementido,
Que destrozado habia ; que habia herido
A la humana natura mortalmente
Desde la choza, ál trono refulgente. (3)

VI

Bamos á recibirlos, que yá el Trueno (4)
Del Cañon los saluda; bamos, bamos,
Queridos Compatriotas, que enternece
Del Arrecife el jubilo mas pleno; (5)
No se espere por nada; á pie corramos
A ver el Espectaculo que ofrece
Tan tierno, y que merece
Todos nuestros amores,
La vista de esos Niños triunfadores
De dos crueles, horrendas, Vestias fieras
La Viruela, y la peste Carnizeras. (6)

VII

Corran delante él Yncrito Senado,
Los Ministros de Dios y de su Templo,
Y todo el Pueblo, con ligeros pasos,
Siga de ellos el paso agigantado.
Los mas dignos llevados del exemplo
Del tierno Cagigal, (7) entre sus brazos,
con osculos y abrazos,
Estrechen tiernamente
Y carguen cada qual á su inocente
Hasta depositarles en el puesto,
Que el Magistrado les haya ya dispuesto.

VIII

Y tu, en fin, delicado sexo afable
Escoge las mas nobles, las Doncellas
Mas rozagantes, puras y officiosas,
Que, texiendo con gusto inexplicable
De las flores mas gratas y mas bellas,
Como Jazmines, Azucenas, Rosas,
Guirnaldas deliciosas,
Orlen las blancas frentes
De los recién venidos inocentes (9)²⁶
Y de los que les trahen en su gremio
Suarez, y Cueba (10) dignos de este premio.

niños, lo que se celebró con un cañonazo por la referida Goleta la Barbara, y al siguiente día se hizo la misma operación en otros tres. A las ocho de la mañana del día que precedió á la conduccion de los Niños á la Capital, volvió a **fixar Bandera el Castillo de S^{ta}. Gabriel con tres Cañonazos** y le correspondió de la misma manera el de S^{ta}. Barbara en esta Villa.

Al salir del citado Puerto fueron saludados por el primero con cinco Cañonazos, y con el mismo numero por la Goleta la Barbara. Los acompañaron la Diputación del Ayuntamiento (que representaron el Regidor Dⁿ. Luis Cabrera, los Diputados Dⁿ. Pedro Vega, Dⁿ. Gonzalo de Laza, Dⁿ. Juan Balenciano, Dⁿ. Josef Carrion, y Escribano Dⁿ. Matias Rancel) el V^o. Cura; el Capitan Dⁿ. Josef Luis Betancourt, el Cadete Dⁿ. Josef Luis su hijo, (que desde la Vegueta pasaron allí, solo con este obgeto), el Comisionado, y Medico que llebaron dhos Niños a S^{ta}. Cruz, y otros. A media milla de la Capital esperaba el coche del Brigadier de la R^l. Armada Dⁿ. Rafael Clavijo, franqueado por su Adm^{or}. Dⁿ. Tomas Rodriguez Dumpierres, y entraron las Amas y Niños, participando antes del refresco que en el les embiaba el actual Alcalde mayor Dⁿ. Carlos Ramirez y Casañas.

6^a

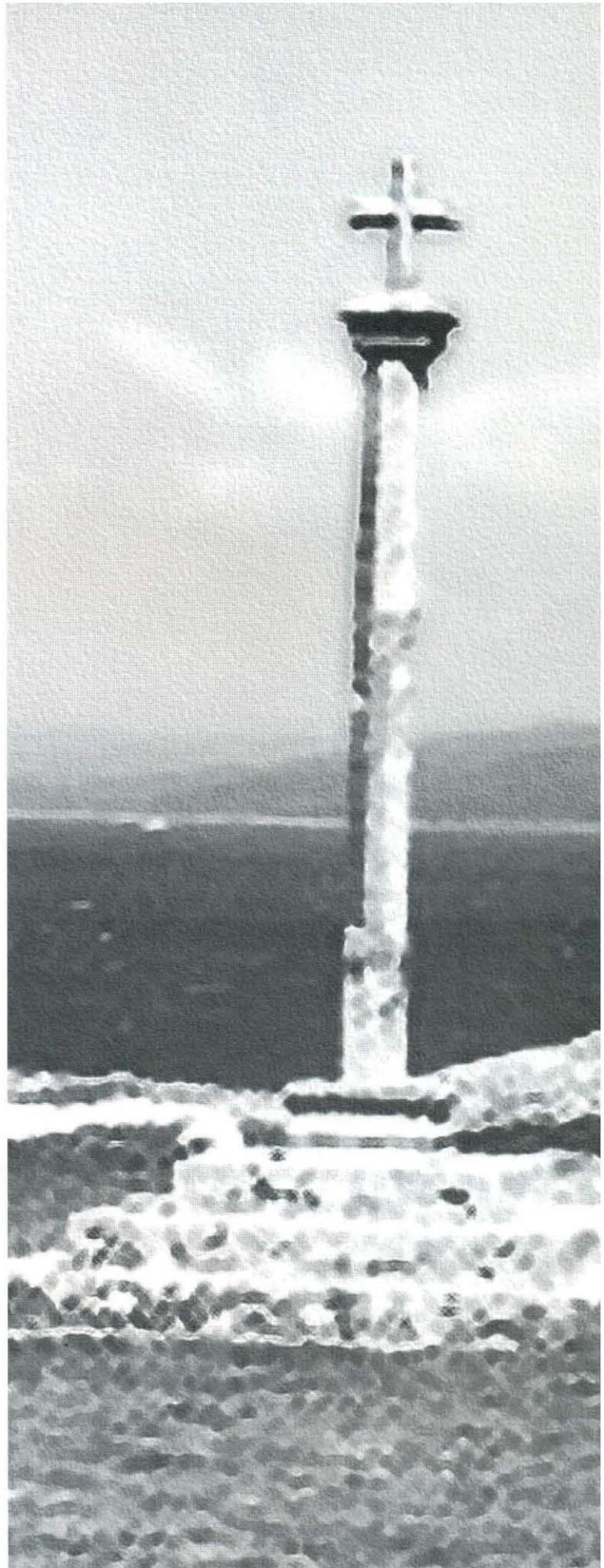
La Vacuna no es solo preservativo de las Viruelas, pues tambien lo es de la peste. Sobre la virtud antipestilencial de la Vacuna, léase lo que está inserto en la Gazeta de Madrid del Martes 22 de Noviembre de 1803. Art. de Paris.

7^a

Alude ál recibimiento que Exmo. S^{or}. Comandante Gral. de estas Yslas dispuso se hiciera á los Niños que el paternal amor de nuestros Soberanos nos embió con el fluido Vacuno.

8^a 28

Quando llegaron los Niños á la Plaza de Santo Domingo, que está en la entrada de la Capital, fueron saludados por el Castillo de S^{ta}. Barbara con cinco Cañonazos (en dha Plaza se habia plantado una Alameda artificial muy vistosa, con tres Calles, adornadas con diez y seis Pilastras, imitando el jaspe, y otros tantos perillones) el Ayuntamiento, el Clero, el Gobernador de las Armas Coronel Dⁿ. Fran^{co}. Guerra, con toda la oficialidad que habia convocado para este efecto, y las Comunidades Religiosas, salieron á recibir-



los á la vista de un numeroso concurso del Pueblo, que ocupaba toda la Plaza, y Azoteas. En dha alameda esperaban quatro Reyes ricamente vestidos que representaban las quatro partes del Globo terraqueo, los cuales tomaron en sus brazos a los recién venidos; cantando antes la Música, y representando aquellos los versos siguientes.

Musica

Las quatro partes del Orbe
Respirando estan placer;
Todo es gozo, todo Gloria;
Todo dicha, todo bien.
Venid, llegad,
Volad, Corred,
Mortales venid,
oid, y atended,
Y de tanto gozo
La causa sabreis.

Europa

Sepultese en lo eterno el duro llanto;
Rasguese el denso velo que encubria
De mi faz la hermosura, y el encanto,
Y de mi pecho toda la alegría.
No verán yá mis hijos el espanto
Que la Viruela cruel les infundia,
Verán, si, su salud en la Vacuna,
Y yo, la Europa; en ella mi fortuna.

Musica

Destierrese el pesar,
Auyentese el dolor;
pues con fluido tal
El susto yá cesó.

Asia

Si despues de una noche tempestuosa,
Es deleitoso el Sol resplandeciente;
Lo tranquilo del dia; la vistosa
Campaña; y todo el prado floreciente;
Con todo, para el Asia es mas hermosa
La faz risueña, la graciosa frente
Del Antidoto dulce y delicado
Contra el violento mal que me há acosado.

Musica

Destierrese el pesar, etc.

Africa

¿Qué jubilo nos causa el dulce trino
Del Rui Señor, del Mirlo, del Gilguero,
De las fuentes el viso cristalino,
Y el olor de la Rosa y del Romero
Quando ya nace el dia? pues mas fino

Gozo al Africa causa el placentero
obgeto que á mis ojos se presenta,
Pues de mi seno un monstruo fiero auyenta.

Musica

Destierrese el pesar, etc.

America

Yo la America en fin... ¡O que turbada
Tantos Siglos me vi! No habia consuelo
Para mi negro llanto. Destrozada
La salud de mis hijos; por el suelo
sus vidas, al golpe de la Espada
De la Viruela atroz; pero ya el Cielo
Mis pesares convierte en alegría
Con el rico remedio que me embia.

Musica

Destierrese el pesar, etc.

Concluido este acto entraron por la Plaza las Compañias de Granad²⁹ y 1^a. de Fusileros, y á la retaguardia una lucida Carroza, tirada por dos antiguos Ysleños, que conducia á la Princesa Teguisse de quien tomo el nombre que conserba esta M. Y. Villa. Al frente de la Alameda se formaron en Calle; entro dha Princesa, saludó y congratuló á los quatro Monarcas en la forma siguiente.

Teguisse

Monarcas magestuosos,
Que formais reunidos todo el Mundo;
Permitid generosos,
Que con respeto, con amor profundo
En vuestros pies sagrados,
Dexe mis tiernos labios estampados
Y tu, Europa brillante
Recibe de mi amor enorabuenas
Hoy, con grato semblante.
Soy Teguisse la Villa, que con plenas,
Y mil demostraciones
De gratitud te rinde adoraciones.
Dentro tu mismo seno
se ha descubierto el fluido Vacuno:
Y tu con amor pleno
Me trahes la salud, el oportuno
Remedio entre tus brazos.

Habla la Europa y dale un Niño:³⁰
Aquí lo tienes, dale mil abrazos.

La Princesa abrazó los Niños, tomó el que aun conserbaba la Vacuna y dice...

O Dios! ¡Quan grandes son tus beneficios!
Tu ser aplaudan las generaciones;
Y con ojos serenos y propicios
Recibe de mi amor mil oblacones,
Mil homenages, Santos sacrificios.
Mientras canto con todas las Naciones...

Musica

A ti Dios bendecemos y alabamos
Y tu terrible Nombre veneramos.

Concluidos estos actos, efecto del estusiasmo patriótico que á todos dominaba, se formaron en Columna las dos Compañías, y con la Oficialidad, Ayuntam^{to}., Comunidades y Vecindario, acompañaron á los Niños hasta la Parroquia, que estaba iluminada, y adornada lo mejor que se pudo. En el Presbiterio al lado del Evangelio habia un Dosel bastante bueno que cubria los Retratos de Nuestros Soberanos, con reclinatorio, Cojin, Corona y cetro: A los lados dos Ayudantes y quatro Granaderos en las gradas. En el Pavimento ocupaban dos bancos de Teriopo el Ayuntam^{to}. y Oficialidad.

Luego que principio la Musica el Té Deum hicieron una descarga las Compañías y Castillo de S^{ta}. Barbara, y siguió una Misa Solemne, oficiada por el Beneficiado Dⁿ. Rafael de Armas, y de Ministros los Curas Dⁿ. Cayetano Guerra, y Dⁿ. Francisco Acosta. El D^o. Dⁿ. Antonio Cabrera Beneficiado, y Vicario de dha Parroquia, subió al Púlpito, y profirió una oracion exortando al Pueblo a dar gracias al Omnipotente por el beneficio que nos dispensaba, y al reconocim^{to}. y amor acia nuestros Soberanos que nos lo han embiado por medio de un Gefe que tanta parte há tenido en la execucion de sus piadosas intenciones, y concluir hubo otra descarga de las Compañías, y lo mismo á la elevacion de la Hostia, y al salir los Niños de la Parroquia, desde donde fueron conducidos con el mismo orden ya expresado a la Casa que el Magistrado con anticipacion habia dispuesto y adornado. Allí despues de haber bailado una danza con cintas ocho Ninfas dirigidas por el Capitan Dⁿ. Mariano Simand, tubo este la ocurrencia de poner delante los Niños una Salvilla de plata, en la que habiendo ofrecido con sus Ninfas, movio a los demas concurrentes a executar lo mismo, y se levantó una no pequeña limosna, que se entregó inmediatam^{te}. por partes iguales á dhos inocentes. A esto siguió la Vacunacion de cinco niños, saludando á cada una de estas operaciones seis violentos que esta-

ban situados al frente de dha Casa, con lo que se concluyó la funcion, acompañando todos ál Ayuntam^{to}. hasta la Casa del Alcalde mayor. En este dia, y los dos subseqüentes hubieron fiestas publicas, e iluminacion grâl³¹ por las noches.

9^a

Las nominadas ocho Ninfas, salieron tambien a recibir los reciénvenidos, adornadas con preciosas guirnaldas, que pusieron en las Cabezas de aquellos, y bailaron una contrad^{za}.³² con cintas.

10^a

No olvidaremos el merito que hán contraído con la Patria, y humanidad los S^{tes}. Dⁿ. Pedro Suarez y Dⁿ. Cristobal de la Cueba. El primero aunque no es patricio há querido dar pruebas del desinterés con que debe ejercer su facultad todo buen Profesor de Medicina quando se trata de socorrer a la humanidad, y del amor que yá profesa á estos naturales que le han elegido por su Medico Titular; y el segundo porque conociendo la fuerza de los Vinculos que le unen con la Patria, abandonó sus propios intereses en un estado que a qualquiera otro hubiera hecho desmayar. Excitados por tan nobles sentimientos se ofrecieron á acompañar los Niños, y lo executaron hasta su retorno conserbando el fluido vacuno á pesar de las indispensables contrariedades que ofrecen los viajes en la estacion presente.

11^a

El Violon mi instrumento favorito, y el mejor que hay en Yslas, si debo dar crédito á personas imparciales que asi me lo han asegurado. Pero sea lo que fuere, mi deseo fué, há sido, y será interesarme como el que mas en el regicijo público, y con este motivo hé cooperado en quanto ha estado de mi parte para hacerlo mas completo. Dudo si habré acertado, y por lo mismo pido á mis compatriotas disimulen las faltas que hubieren notado principalmente en este escrito, haciendose cargo que por solo el amor a la Patria, y las instancias de algunos amigos lo expongo a la censura pública: protexto igualmente que en nada padecerá mi amor propio por que las Personas inteligentes le añadan las correcciones que juzguen oportunas.

Suplem^{to}. a las notas anteriores

Por temor de ser demasiado prolixo, hé caído en otro vicio, qual es el de olvidarme de algunos

Patricios que se han hecho tambien acreedores á la memoria publica. Tales son los S^{tes}. D^{ns}. Manuel Espinola, Dⁿ. Man^l. Cabrera, Dⁿ. Josef y Dⁿ. Vicente de Torres, Dⁿ. Domingo, Dⁿ. Vicente y Dⁿ. Rafael Ransel, y Dⁿ. Mariano Simand, quienes han trabajado incesantem^{te}. noche y dia, en los preparativos que se hicieron para el recibimiento de los Niños, y en los de las fiestas de los dos dias siguientes.

Es digno de anotarse y repetirse el zelo y actividad de los S^{tes}. D^{ns}. Carlos Ramirez y Casañas Alcalde mayor de esta Ysla, Dⁿ. Josef Fco de Armas Ayudante mayor, y Dⁿ. Bartolome de Torres Teniente de Milicias, quienes no satisfechos con trabajar infatigablem^{te}. en adornar la Parroquia, Casa de Vacuna, y Plaza de Santo Domingo, se dedicaron tambien á promover la alegria publica con su exemplo, y para complem^{to}. de todo dió el ultimo tres Saraos por las noches.

El sexo amable há dado del mismo modo á conocer que no tenía menos parte que los hombres en el interes de la Patria. Las S^{ras}. D^{as}. Josefa Final de Torres, D^a. Antonia y D^a. Rosa de la Cueba, hán manifestado en la ocasión presente, que quando se trata de humanidad lleban la ventaja á aquellos, pues la primera há atendido con el mayor esmero ál aseo de los Niños, y á todo lo que tenia relacion con el obsequio que se les hacia, y las segundas se encargaron de cortar y coserles la ropa y adornos con que fueron a S^{ta}. Cruz, y lo mismo las decoraciones de los Reyes y Princesa, que los recibieron según bá dicho, y todas tratando a estos inocentes con el mayor Cariño.

No debe omitirse que los quatro Reyes representacion del Globo lleban su competente acompañam^{to}. con Bandera larga de linon, en la q^{ta}. se manifestaba su geroglífico correspond^{te}., y la de la Princesa conducia una Doncella puesta a la espalda de la Carroza con las Armas de esta Ysla, y vestidos a imitacion de las mejores estampas.

Tampoco debe olvidarse que las tardes de los tres dias pasó la Musica á la Alameda, que se componia de cinco Violines, el excelente Violon, tres flautas y Tambora, para dar fiesta ál comun por dos y media oras, al qual concurrió muchísimo Pueblo, que por su orden, y con la mayor tranquilidad bailó a satisfaccion, sirbiendoles de bastoneros el Alcalde mayor, Ayudante mayor y Teniente Dⁿ. Bartolome de Torres.

Fin.

Estructura interna y estilo formal

En el cuadernillo del Archivo General de Indias, en la primera hoja, junto al teatro aparece una carta de presentación de Carlos Ramirez y Gascañas, dirigida al Capitán General de Canarias, Marqués de Casa-Cagigal. Inmediatamente después está el teatro titulado *La Vacuna ó Patriotismo Lanzaroteño*.

Aunque el texto está concebido como una unidad, podemos diferenciar internamente varias partes:

- Introducción en prosa
- Poesía recitada de nueve estrofas
- Un conjunto de ocho notas
- Teatro poético interpretado con personajes
- Un conjunto de tres notas
- Suplemento a las notas

La introducción está redactada en prosa. En ella se revelan la autoría del texto, las motivaciones que han generado su elaboración, el contexto que lo ha condicionado... En general, es el marco que contextualiza y que explica lo que aparecerá después.

La siguiente parte la conforma un poema de nueve estrofas con once versos cada una. Tiene forma de silva. Esto es, una composición libre de versos endecasílabos y heptasílabos, cuyo orden y extensión dependen del gusto del poeta. La rima es consonante y depende también en gran medida de las preferencias del autor.

Cada estrofa responde a una idea. La primera está dedicada a Dios; la segunda, al rey de Carlos IV; la tercera, al Capitán General de las Islas, Marqués de Casa-Cagigal; la cuarta, al conjunto de personas que traen la Vacuna a Lanzarote; la quinta, a los niños portadores de la Vacuna desde la isla de Tenerife a la de Lanzarote; la sexta y séptima, al encuentro y al recibimiento de los niños: la actitud de la población ante la llegada de la vacuna; la octava, a la actitud de las mujeres; la novena, a la representación misma y de modo indirecto al autor de la composición lírica.

En referencia al contenido del poema, podemos diferenciar dos partes. Una primera parte la forman las estrofas I-IV. Es un panegírico de alabanza a los poderes que se sitúan sobre la población: Dios, el Rey, el Capitán General y las personas importantes de la ciudad que financian y alientan la propagación de la vacuna en Lanzarote. Las estrofas se disponen de manera jerárquica en orden decreciente de mayor a menor:

desde Dios a las autoridades locales. En el panegírico emplea exhortaciones: *cantemos, ensalzemos, prosigamos...* Utiliza el plural mayestático para significar unidad en las acciones y para dar participación a la población al unísono hacia un mismo interés.

La segunda parte la constituyen las estrofas V-IX. Este grupo es más descriptivo: describe el momento en el que se desarrolla la llegada de la vacuna, y el recibimiento y la actitud que provoca. Esta parte se centra más en el punto narrativo. Se preocupa del dónde, cómo, cuándo... Utiliza muchos complementos circunstanciales para contestar a estos posibles interrogantes. En esta parte abundan palabras del campo semántico del gozo, el disfrute y la alegría. Estos términos tratan de describir la reacción que provoca la aparición de la vacuna en el panorama sanitario del momento.

Después del poema aparece un conjunto de ocho notas redactadas en prosa, con extensión variable, según las matizaciones de detalle que requiere el dato al que se refiere cada una de ellas. Las notas glosan los versos, ofreciendo al lector informaciones detalladas acerca de los personajes que participaron en los acontecimientos, haciendo especial hincapié en el tratamiento de que gozan, los procedimientos seguidos para el recibimiento de la vacuna. También describen con gran detallismo los lugares y con gran precisión los acontecimientos.

Las notas están introducidas a la mitad de la composición para explicar las nueve estrofas del poema. Podemos decir que el librito es didáctico. Explica con notas el poema y posteriormente con otras notas se explica la escenificación del teatro. De este modo, las notas no quedan concentradas, sino que se reparten por toda la composición. Tenemos que destacar el protagonismo que se da al detalle.

Las líneas finales de la nota número ocho nos informan acerca del modo en que ha de representarse la segunda parte de la composición. Esto también remarca la intención del autor de crear una obra destinada a la recitación y representación. Probablemente es lo que hoy definiríamos como comparsa, si la entendemos como representación mixta de música, bailes, recitación, expresión...

El teatro está creado para ser cantado. Podemos compararlo con la estructura de una canción. En consecuencia, lo forman seis letras que, a modo de solista, son cantadas o reci-

tadas por un continente protagonista, y el paso de uno a otro se hace por un estribillo.

La primera letra es recitada por un lector, para dar paso a los continentes. Podemos considerarla como una *presentación* de los diferentes continentes. Consta de diez versos. Es una composición muy vivaz, gracias a la utilización de versos cortos, repetición de sonidos, utilización de verbos de movimiento, uso de imperativos. Creo que tiene como objetivo implicar al auditorio en este desfile.

La segunda letra está protagonizada por *Europa*. Considera a Europa como el lugar del descubrimiento de la vacuna y también el primer lugar donde se practicó su uso. El símbolo que utiliza es el "velo". *Rasguese el denso velo que encubría*. Rasgar el velo como símbolo de la liberación frente al denso velo que encubría la viruela. También equipara e identifica la salud y la fortuna³³.

La tercera letra está protagonizada por *Asia*. El símbolo es la "luz". Contrapone la noche con el día. Reconoce la importancia del uso y la generalización de la inoculación de las viruelas en Asia³⁴. Abunda en esta letra el uso de adjetivos positivos, excepto los asociados a la idea de noche: *después de una noche tempestuosa* y a la idea de enfermedad: *violento mal que me ha acosado*. Podemos deducir que considera a la inoculación como el primer rayo de esperanza frente a la viruela.

La cuarta letra está protagonizada por *África*. Al continente africano se le considera el más salvaje, natural y no infectado de las viruelas. A este continente se le asocia con referencias a aves musicales (*ruiseñor, mirlo, jilguero*), plantas olorosas (*rosa, romero*) y agua. La viruela, en contraposición, se presenta como un *monstruo fiero* al que hay que ahuyentar. Identifica la viruela con lo más mortífero en África: las fieras.

La quinta letra está protagonizada por *América*. El continente americano se considera el último descubierto y el último infectado por la viruela. En consecuencia, es al que hay que liberar. De ahí la necesidad de la Expedición *con el rico remedio que me embia*.

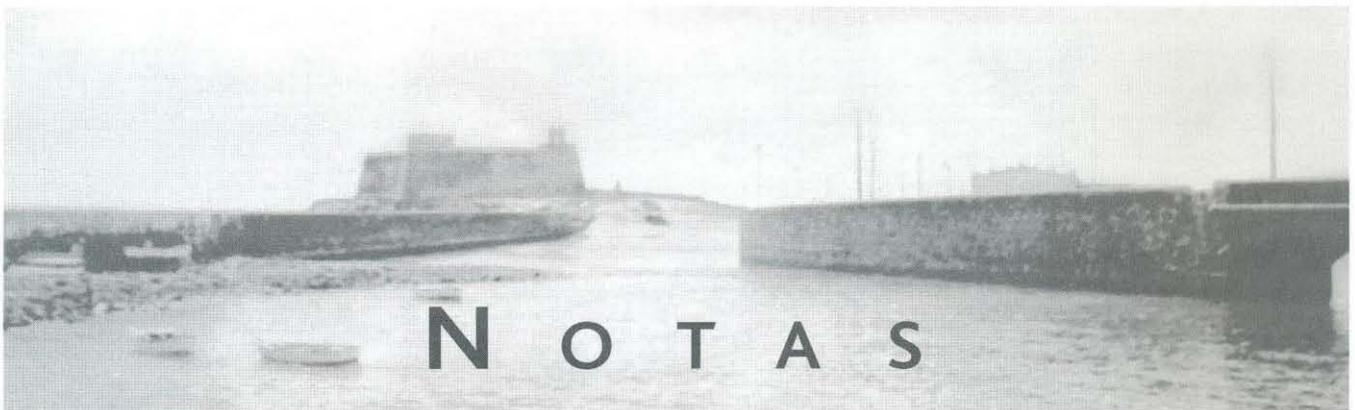
La sexta letra está protagonizada por *Teguis*. Teguis es en esta época la capital de la isla de Lanzarote. Se la representa como princesa frente a reyes (continentes). La principal relación de esta protagonista es con Europa, a la que felicita por la invención de la vacuna:

Dentro de tu mismo seno se ha descubierto el fluido Vacuno. Esta letra está plagada de actitudes de gratitud por la llegada de la vacuna a la isla. Es la letra más larga, mientras que Europa, Asia, África y América tienen ocho versos cada una. Tegui se rompe los moldes y el autor crea un poema compuesto por cuatro estrofas de seis versos cada una.

La disposición de los continentes sigue una perspectiva europeocentrista, y el orden de intervención es según cada uno de ellos ha irrumpido en la Historia. Por lo tanto, siguiendo este orden, aparecerán: Europa, Asia, África y América.

No olvidemos que esta representación tiene un marcado interés didáctico y va dirigida a un pueblo inculto. Por eso en todos los continentes se utilizan símbolos y tópicos propios y de todos conocidos.

El estribillo es una copla compuesta por versos pentasílabos con rima asonante: 5a /5b /5a /5b. Esta estructura le da gran facilidad para ser recordada. Por eso esta coplilla podría ser el lema o el eslogan de la campaña de vacunación.



NOTAS

¹ *Gaceta de Madrid*, viernes 20 de enero de 1804.

² Informe de la Junta Superior de Medicina, fechado el 26 de mayo de 1804. AGI, IG, 3163.

³ *Gaceta de Madrid*, viernes 20 de enero de 1804.

⁴ Informe de la Junta Superior de Medicina, fechado el 26 de mayo de 1804. AGI, IG, 3163.

⁵ Cf. Antonio de Bethencourt Massieu: "Inoculación y vacuna antivariólica en Canarias (1760-1830)", en *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982), Coordinador Francisco Morales Padrón, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, II vol. Referencias a la isla de Lanzarote en las p. 291-292; a la isla de Gran Canaria en las p. 290-291; y a la isla de La Palma en las p. 293-294. En el Archivo General de Indias solamente hay referencias a la vacuna en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y La Palma.

⁶ *Gaceta de Madrid*, viernes 10 de mayo de 1804.

⁷ Informe de la Junta Superior de Medicina, fechado el 26 de mayo de 1804. AGI, IG, 3163.

⁸ Carta del Comandante General de Canarias, fechada en Santa Cruz de Tenerife el 31 de enero de 1804. AGI, IG, 1558-B.

⁹ *Gaceta de Madrid*, viernes 10 de mayo de 1804.

¹⁰ Informe de la Junta Superior de Medicina, fechado el 26 de mayo de 1804. AGI, IG, 3163.

¹¹ Expediente 11. Extracto General de la Expedición filantrópica de la Vacuna. AGI, IG, 1558-A.

¹² *Se echa de menos en el expediente todo lo perteneciente a la llegada de Balmis a Canarias, el Reglamento para la Junta Central de Vacuna y demás tareas de la Expedición en dichas islas.* En una nota al final del Expediente 11. Extracto General de la Expedición filantrópica de la Vacuna. AGI, IG, 1558-A.

¹³ J L Moreau de la Sarthe: *Tratado histórico y práctico de la vacuna* (que contiene en compendio el origen y los resultados de las observaciones y experimentos sobre la vacuna, con un examen imparcial de sus ventajas, y de las objeciones que se le han puesto, con todo lo demás que concierne a la práctica del nuevo modo de inocular), Traducido y prologado por Francisco Xavier de Balmis, Imp. Real, Madrid, 1803, p. 40-41.

¹⁴ Joseph Morales: *Cartilla de Vacunar*, Imp. de Pedro de la Rosa, Puebla de los Ángeles, 1805, p. 9.

¹⁵ *Creo que es lícito vacunar, y quizá no es lícito dejar de hacerlo, o a lo menos será obligatorio*

dentro de breves años. Juan Puig y Mollera: *Aviso importante sobre los casos extraordinarios de viruelas legítimas, sobrevenidas mucho tiempo después de la vaccina verdadera, y tentativas para precaverlas; con otras reflexiones dirigidas a perfeccionar la práctica de la Vacuna*, Imp. de Fermín Nicolau, Corte Real, Gerona, 1803, p. 50.

¹⁶ *La vacuna constitucional produce una mutación general en la máquina, mediante la cual los vacunados pueden después exponerse impunemente al contagio de las viruelas.* Juan Puig y Mollera: *Aviso importante sobre los casos extraordinarios de viruelas legítimas, sobrevenidas mucho tiempo después de la vaccina verdadera, y tentativas para precaverlas; con otras reflexiones dirigidas a perfeccionar la práctica de la Vacuna*, Imp. de Fermín Nicolau, Corte Real, Gerona, 1803, p. 27.

¹⁷ *Las viruelas que precave la vacuna, no se diferencian de otros males contagiosos, sino que ordinariamente no acometen mas de una vez a un mismo individuo.* Vicente Martínez: *Tratado histórico-práctico de la Vacuna*, Imp. de Benito Cano, Madrid, 1802, p. 110.

¹⁸ Informe sobre la Vacuna, sin firma y fechado en Andújar en 1815. AHN, Estado, 4841, exp. 21.

¹⁹ Manuel Ignacio González del Campillo: *Exhortación que el obispo de Puebla hace a sus Diocesanos para que se presten con docilidad á la importante práctica de la Vacuna*, Imp. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, México, 1804.

²⁰ Vicente Martínez: *Tratado histórico-práctico de la Vacuna*, Imp. de Benito Cano, Madrid, 1802, p. 113-114.

²¹ *Advertimos también a nuestros venerables Curas, Vicarios, Eclesiásticos, y á todos los que aspiren á los Sagrados Ordenes, que miraremos como mui singular merito el dedicarse en beneficio de la humanidad, de la poblacion, y de todo el estado a persuadir, estender, y executar por sí mismos esta facilisima operación, y inquirimos sobre ellos en nuestra Sta. Visita para premiar á los diligen-*

tes, y reprender á los omisos en este importante asunto, atendiendo á aquellos, y desatendiendo á estos en los ascensos. Carta Apostólica del Obispo de Antequera de Oaxaca, informando sobre los estragos que hace la viruela en los territorios de su obispado, fechada en Antequera de Oaxaca el 14 de diciembre de 1804. AGI, IG, 1558-A.

²² *Que se encargue a los curas y misioneros, que hagan la operacion con iguales ceremonias que las que se usan en el sacramento del bautismo sentando la partida en un libro, que se llamará de vacunación.* Informe de la Junta de Cirujanos, fechado en Madrid el 17 de marzo de 1803. AGI, IG, 1558-A.

²³ El documento manuscrito se encuentra en el AGI, IG, 1558-B.

²⁴ gûe significa guarde.

²⁵ m^s. a^s. significa muchos años.

²⁶ En el documento falta la nota número ocho.

²⁷ dha. significa dicha. En el texto también se utilizarán las abreviaturas de dicho, dichas y dichos.

²⁸ Esta nota no aparece en su correspondiente lugar.

²⁹ Granad^s. significa Granaderos.

³⁰ Esta frase está enmarcada en el original, porque, evidentemente, interrumpe la sucesión de versos.

³¹ grâl significa general.

³² contrad^a. significa contradanza.

³³ En los Estados ilustrados las políticas demográficas tienen como objetivo, además de la consecución de una mejor calidad de vida, conseguir una mayor producción para el mejor sustento y soporte del Estado ilustrado.

³⁴ La inoculación comenzó en la India y de allí se trasladó a Oriente Medio, y la práctica se generalizó rápidamente a todo Europa en el primer cuarto del siglo XVIII, gracias a los esfuerzos de lady Mary Wortley Montagu, esposa del embajador inglés en Constantinopla.

